FONDO PERÚ-ESPAÑA
Conversión de Deuda por Desarrollo

INFORME FINAL

INFORME DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROGRAMA DEL FPE

III FASE

INFORME FINAL

JUNIO 2017

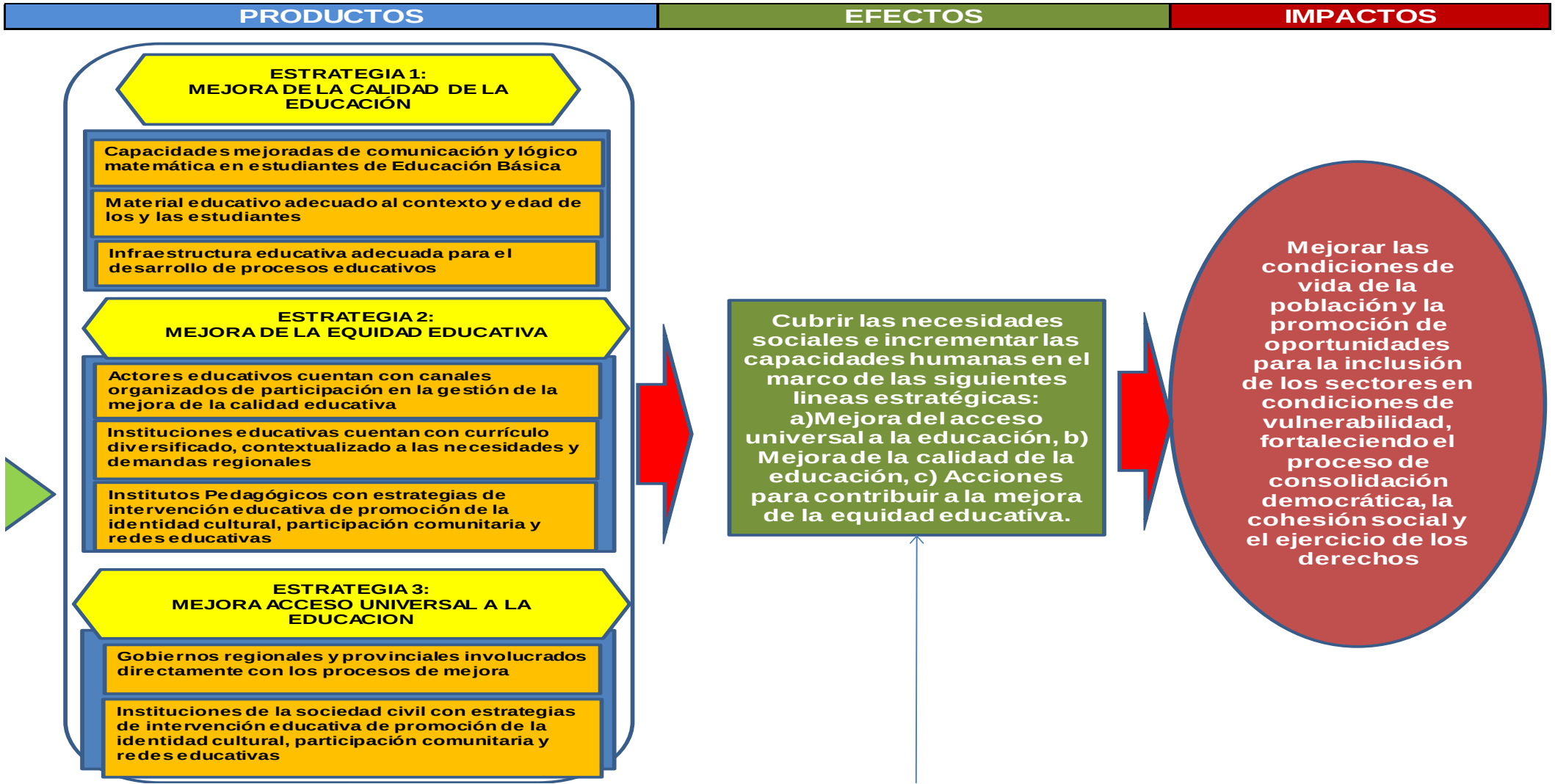
desco
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

IPEDEHP

¿Qué es el Fondo Perú España?

- El Fondo Perú – España es una herramienta de cooperación internacional que consiste en el canje de deuda por inversión en desarrollo. A continuación presentamos los principales hallazgos y conclusiones de su evaluación final

OBJETIVOS Y ALCANCES DEL FONDO PERÚ ESPAÑA



OBJETIVOS Y ALCANCES DEL FONDO PERÚ ESPAÑA

- Para lograr sus objetivos el fondo articuló recursos técnicos, económicos y humanos que permitieron establecer los procesos de asistencia técnica, capacitación y sistematización.

- En la parte operativa y como herramienta de desarrollo, la gestión del fondo necesitó impulsar subprocesos de convocatoria a concursos de proyectos, selección y financiamiento de los mismos, planificación detallada de la ejecución de los proyectos; medición y análisis y cierre y liquidación.

- Todos estos componentes se orientaron a la consecución de los objetivos señalados y fueron propuestos considerando dos supuestos: el mantenimiento de las políticas educativas nacionales y la mejora progresiva de la situación socioeconómica.

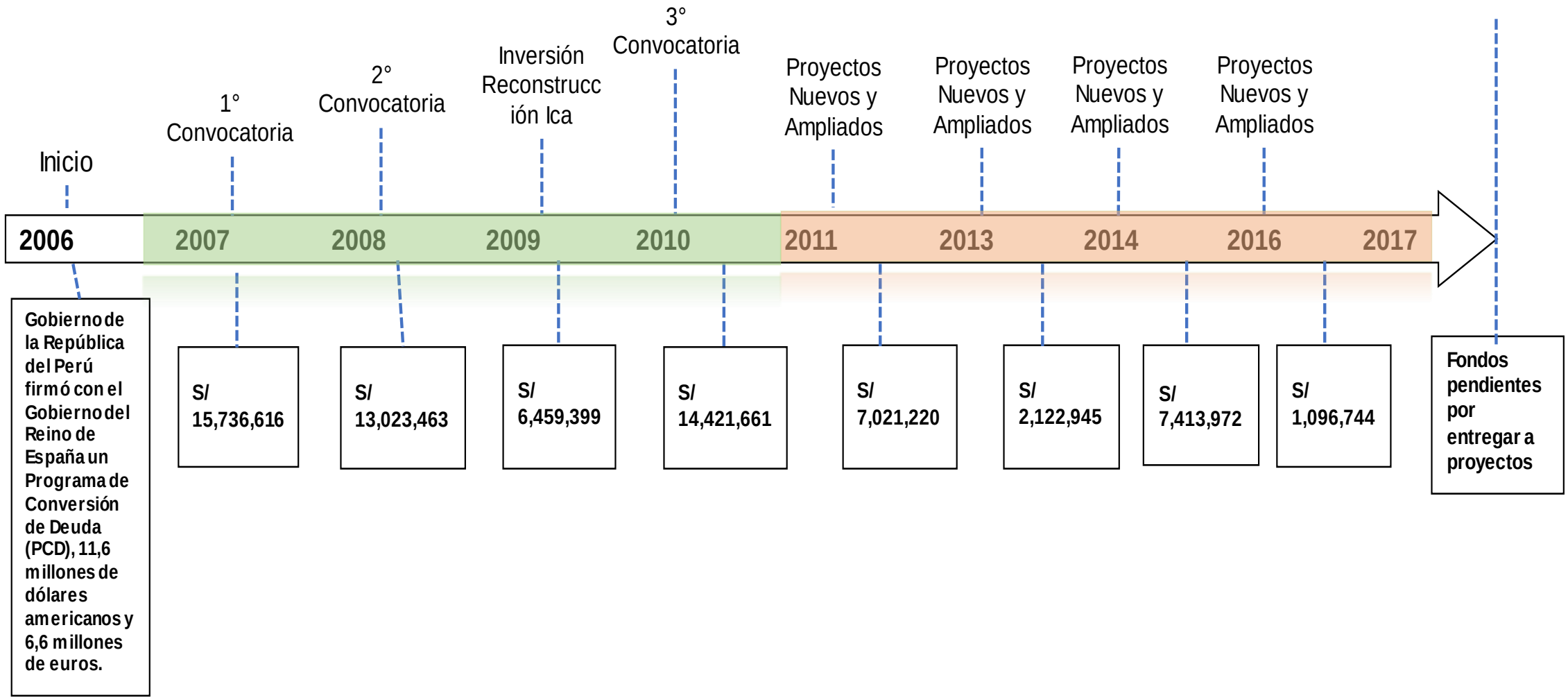
- Así, de acuerdo a la lógica del programa, al conjugarse sus estrategias con los supuestos, se estaría contribuyendo a m**ejorar las condiciones de vida de la población y la promoción de oportunidades para la inclusión de los sectores en condiciones de vulnerabilidad, fortaleciendo el proceso de consolidación democrática, la cohesión social ejercicio de los derechos humanos.**

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL FPE

- La evaluación, está orientada a valorar el funcionamiento del fondo Perú España en todos sus aspectos: la gestión del mismo y de los proyectos financiados en cada convocatoria, así como para proyecto nuevos o ampliación de casos exitosos; el proceso de adjudicación de los fondos; los resultados y efectos alcanzados a partir de la cartera de proyectos.

- Es decir, la evaluación da cuenta de los logros, avances y aciertos conseguidos a lo largo de un poco más de 10 años de gestión, así como identificar las dificultades y limitaciones internas, las oportunidades y amenazas externas, que se presentaron y que influyeron decididamente en el logro de los objetivos y resultados previstos en el Programa.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL FPE



METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN DEL FPE

Se consideró dos abordajes:

1° El análisis documental (fuentes secundarias) a partir del cual se obtuvieron un conjunto de hallazgos y conclusiones preliminares en relación al modelo organizativo del FPE y a sus procedimientos operativos. Se utilizaron instrumentos como las matrices de análisis bibliográfico y de contenido. Las fuentes principales fueron los documentos de gestión tanto del Programa como de cada uno de los proyectos seleccionados en la muestra.

2° Recolección directa de información desde fuentes primarias (informantes clave integrados por los miembros más representativos de la comunidad educativa local), a partir de la visita a una muestra específica en seis regiones donde se ejecutaron proyectos.

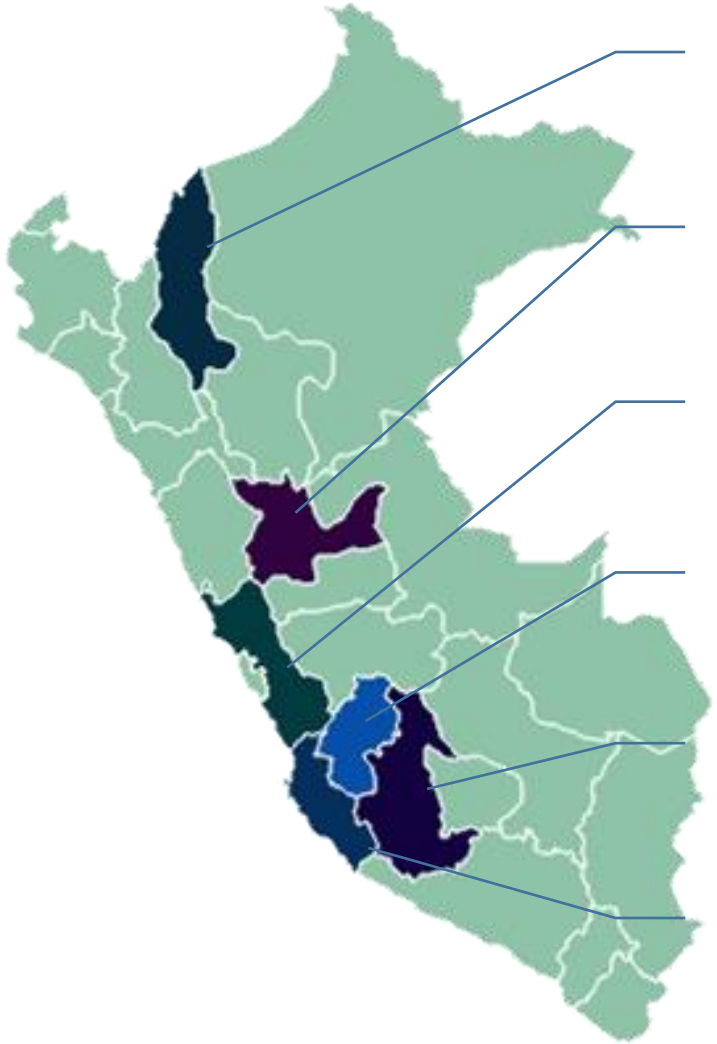
Asimismo, se realizó la elección de técnicas de recopilación de información y elaboración de instrumentos: cualitativas (entrevistas personales y grupales) y la elección de informantes clave

Los criterios para la selección muestral fueron: (a) **Criterios territoriales: Región, Línea de pobreza. (b) Criterios temáticos: Énfasis temático. (c) Criterios de gestión: Tipo de ejecutor, Proceso de aprobación, Nivel de avance.**

Las regiones donde se ubicaron los proyectos, así como el conjunto de personas entrevistadas se explican en las siguientes gráficas.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN DEL FPE

CASOS Y CRITERIOS



Mejoramiento de la oferta educativa en las IES. De nivel primario de las comunidades indígenas del sector Domingusa, provincia de Condorcanqui

Fortalecimiento del emprendimiento cultural, social y empresarial en alumnos de EBR de la prov de Ambo y construcción y equipamiento del CR para el fortalecimiento de capacidades de alumnos y docentes EBR en la Región Huánuco

Fortalecimiento de capacidades en docentes y estudiantes de educación secundaria básica y técnica para promover una cultura de emprendimientos en el distrito de Ate, Lima

Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo en la Institución Educativa Nº 36232 de Carhuapata, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes

Desarrollo de capacidades en educación intercultural bilingüe en las instituciones educativas de la provincia de Vilcas Huamán, región Ayacucho

Reconstrucción y meiora de la calidad educativa en los distritos de Santiago y Ocucaje - Ica



Criterios territoriales:

- Región: Costa, Sierra y Selva
- Línea de pobreza: 5 pys en el 1° quintil y 1 en el 3° quintil



Criterios temáticos:

- Tipo: 2 pedagógicos; 2 integrales y 2 infraestructura
- Abordaje: 2 interculturales; 3 de emprendendurismo



Criterios de gestión:

- Tipo de ejecutor: empresas consultoras y ongs
- Convocatoria: 2007, 2008 y 2010 y emergencia. Todos culminados

desco
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

IPEDEHP



HUANUCO



CONDORCANQUI



ATE VITARTE



ICA



VILCASHUAMÁN

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN DEL FPE

ALCANCE DEL TRABAJO DE CAMPO:

6
Miembros del Comité Binacional

7
Miembros del Comité Técnico

3
Miembros de la UAT

13
Autoridades y Funcionarios de Gobiernos Locales

27
Instituciones Educativas visitadas

50
Docentes y Directores entrevistados

5
Representantes de Instituciones Ejecutoras

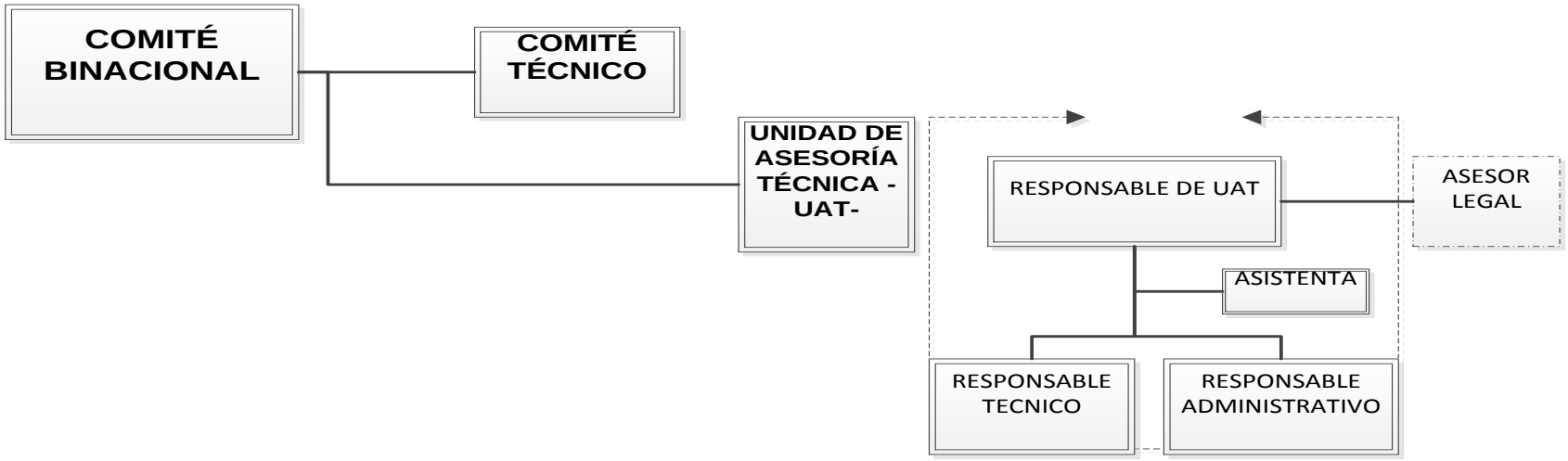






desco
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
IPEDEHP

ORGANIZACIÓN DEL FPE



- El Fondo Perú España obtuvo su personería jurídica en diciembre del 2006.
- Su estructura organizativa fue sencilla y adecuada, y permitió tomar decisiones de manera eficiente. Tuvo las siguientes instancias:
- **Comité Binacional:** Responsable de establecer los lineamientos, dirección y administración del Fondo. Fue la más alta autoridad de la organización, por lo tanto el responsable de la toma de decisiones con respecto a la utilización de los recursos. El Comité Binacional estuvo compuesto por dos representantes del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú y un representante del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) de España, asimismo por el Consejero Económico y Comercial de la Embajada de España en el Perú.

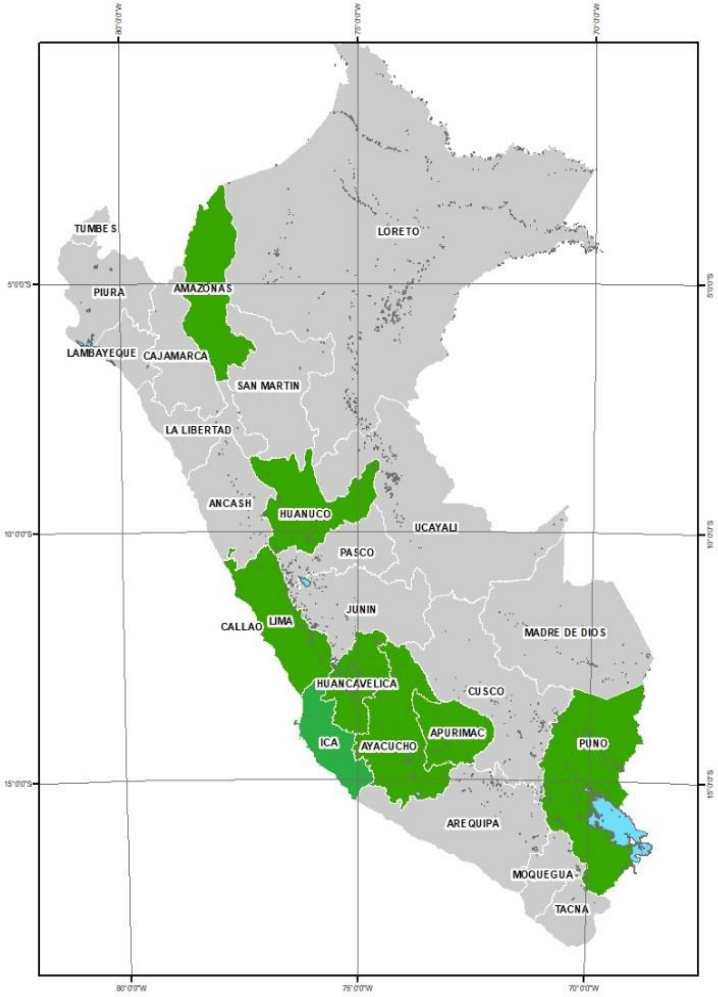
ORGANIZACIÓN DEL FPE

Comité Técnico: Instancia dependiente del comité Binacional. Asistió en los procesos de selección, ejecución y evaluación de los proyectos. Estuvo compuesto por un representante de la Dirección General de Programación Multianual del MEF, un representante del Ministerio de Educación; el consejero Económico y Comercial de la Embajada de España en el Perú; el Coordinador de la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Educativa de Cooperación Internacional (AECID) en el Perú; el Jefe de la Unidad de Asesoría Técnica (UAT), que actuará como Secretaría del Comité Técnico y dos represantes de la Sociedad Civil organizada -una peruana y otra española.

La Unidad de Asesoría Técnica (UAT) fue la instancia que asumió la Secretaría del Comité Técnico y también fue responsable de la Secretaría Ejecutiva del Comité Binacional. La UAT estuvo compuesta por especialistas pedagógicos y de infraestructura educativa, quienes dieron operatividad a la ejecución, supervisión técnica y seguimiento de los proyectos, los cuales tuvieron siempre el apoyo de las instancias educativas locales y se asociaron con instituciones especializadas. La UAT contó con el apoyo de supervisores externos, lo que permitió un seguimiento permanente y mayor eficiencia de la labor del Fondo.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- El ámbito temporal comprende todos los proyectos que se han financiado con recursos del Fondo Perú - España, entre el 4 de octubre de 2006 y el 31 de diciembre de 2015; y, por otro, el ámbito geográfico-social incluye 8 regiones: Amazonas, Ayacucho, Apurímac, Huánuco, Huancavelica, Ica, Lima y Puno, donde se implementaron los diversos proyectos.
- Focalizó su intervención en regiones de la costa, sierra y selva del Perú priorizadas por nivel de pobreza, donde en el quintil 1 más pobre están las regiones de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Huánuco; en el quintil 2 están Puno y San Martín; en el quintil 3 está Ica y, en el quintil 5 menos pobre está Lima en zonas que no cuentan o son deficitarios los servicios básicos de agua potable, desagüe-letrinas y electricidad.
- Esta focalización propuso también atender la diversidad nacional de un país como el Perú que es pluriétnico, multicultural y plurilingüe, en el que coexisten diversos pueblos y comunidades andinos, amazónicos y costeños.
- El FPE realizó su intervención ejecutando 47 proyectos que alcanzaron una cobertura de aproximadamente 2,300 instituciones educativa (IIEE).



PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

PERTINENCIA

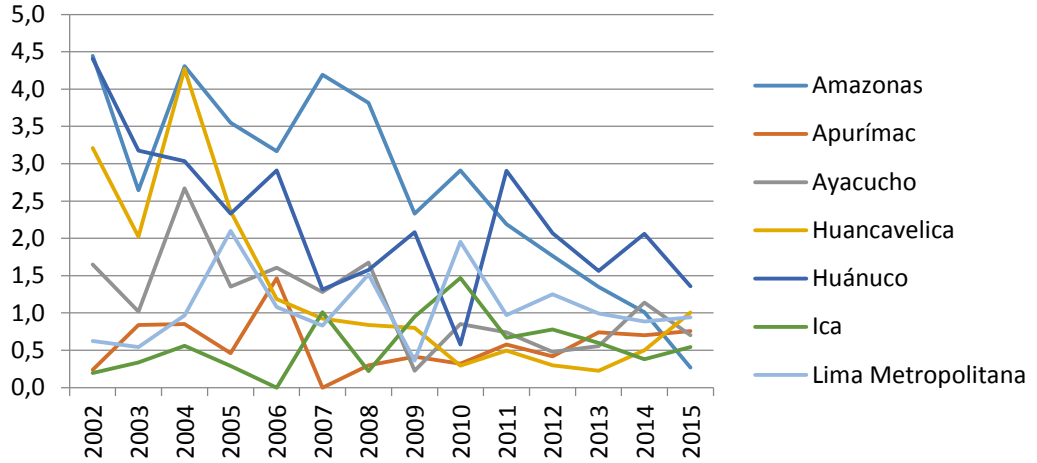
- Los objetivos del Programa estuvieron alineados con las políticas prioritarias del MINEDU y las políticas españolas de cooperación en el sector educación. (DEP Perú 2005-2008 y el vigente MAP 2013 – 2016).
- El Marco Estratégico del Programa y sus procesos de gestión, se mantuvieron alineamiento con los objetivos de los Proyectos Educativos Nacional, Regionales y Locales (PEN, PER y PEL, respectivamente).
- Los gobiernos sub-nacionales se apropiaron e involucraron muy activamente en el alineamiento del Programa
- Los actores locales, parte de la comunidad educativa, valoraron significativamente los resultados y beneficios
- La participación del MINEDU en el Programa ha sido determinante para asegurar la complementariedad y alineamiento con los planes y políticas educativas nacionales y locales.
- Las autoridades educativas locales –principalmente directivos y especialistas de las UGEL– han tenido un rol determinante.
- La participación de las ONGD en el CT hizo evidente el compromiso inicial de participación de un actor considerado fundamental y especializado en la promoción del desarrollo
- De acuerdo a las opiniones recogidas, la estructura organizativa del Programa para gestionar el FPE ha funcionado adecuadamente.
- Los proyectos con acciones de equipamiento o mejora de infraestructura se desarrollaron con alto nivel de calidad y sus características técnicas respondieron con eficacia a las necesidades de cada contexto.
- La ejecución y administración de todos los componentes de infraestructura se ha gestionado desde las instancias competentes de los gobiernos locales o regionales.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

EFICIENCIA

- Considerando como referente la tasa de deserción en alumnos y alumnas de EBR en las zonas de intervención del Programa entre los años 2009 y 2015, podemos establecer que la inversión ha representado un costo-efectividad positivo, especialmente en regiones como Amazonas, Huánuco e Ica como se aprecia en el primer gráfico
- En relación con la inversión ejecutada en el componente de interculturalidad, los mejores resultados se alcanzaron en Condorcanqui.

Tasa de deserción en alumnos y alumnas de EBR en zonas de intervención de Proyectos FPE (2002 – 2015)

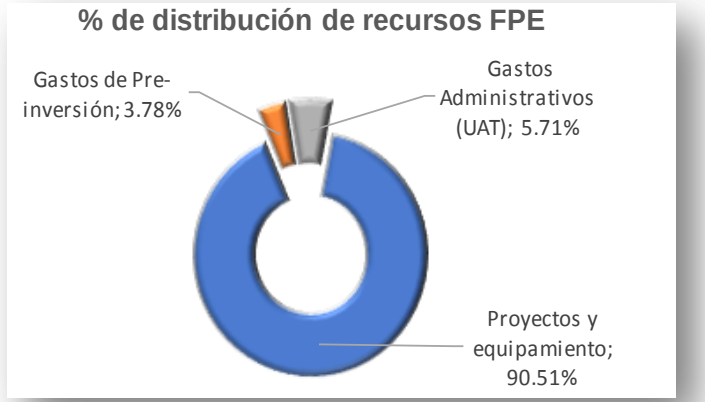


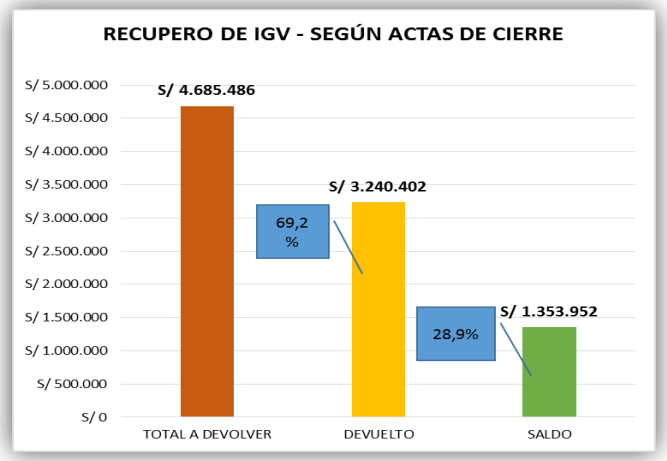
Proyecto	Inversión (soles)
Fortalecimiento Concertado de la Gestión Educativa de EBR con Educación Tecnológica Productiva Intercultural del Área Rural en los Distritos del Cono Norte de la Provincia de Huancavelica	1.782.336,00
Desarrollo Educativo Intercultural Bilingüe en el Pueblo Indígena Awajum y Wampis de la Provincia de Condorcanqui – Amazonas (2009 – 2012)	2.200.000,00
Mejoramiento de los Servicios de Educación Bilingüe Intercultural en las I.E. de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho	1.888.597,86
Yachasunchik (Aprendamos)- Apurímac	1.009.795,25
Proyecto Desarrollo de Capacidades de Docentes en Educación Intercultural Bilingue en Vilcashuaman- Ayacucho	5.000.000,00
Mejoramiento de la Oferta Educativa de las Instituciones Educativas de Nivel Primario de las Comunidades Indígenas del Sector Domingusa, Distrito de Nieva, Provincia Condorcanqui – Amazonas (2013 – 2015)	4.653.665,20
Mejoramiento de la calidad educativa con visión emprendedora en el marco de una educación productiva intercultural bilingüe en el Cono Norte de Huancavelica, Distrito de Manta - Huancavelica - Huancavelica (II FASE)	1.197.386,00
Total	17.731.780,31

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

EFICIENCIA

- No se evidencia ninguna desviación de fondos a proyectos que no estén en este marco.
- En términos generales, todos los proyectos analizados han realizado el 100% de sus actividades con el presupuesto originalmente asignado, siendo innecesarias las ampliaciones presupuestales y adendas en la mayor parte de los casos, demostrando un nivel óptimo de eficiencia.
- Se ha constatado una alta eficiencia en la recuperación del IGV y la generación de recursos adicionales a partir del cobro de intereses brindados por la entidad financiera donde se tenían depositados los recursos, con lo cual se pudo ampliar o complementar proyectos en educación.

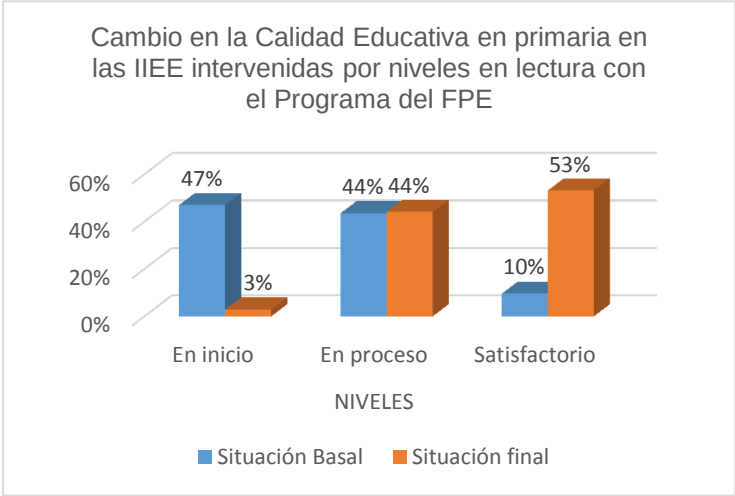


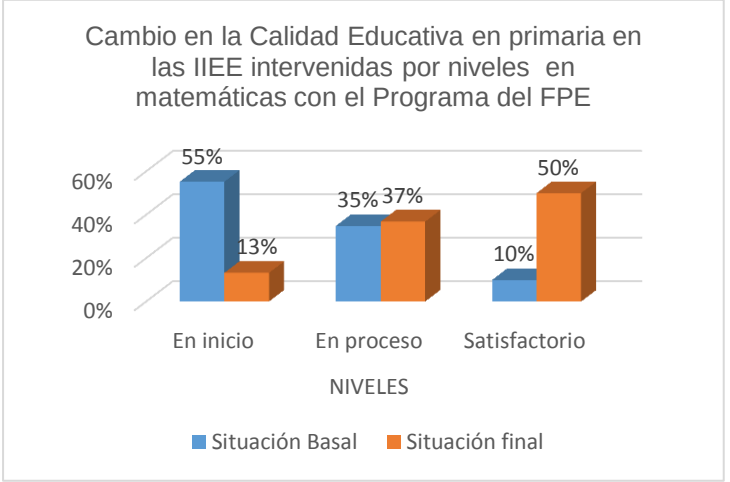


PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

EFICACIA

- Los mecanismos de seguimiento del Programa estuvieron centrados en el cumplimiento de las actividades de los proyectos. Existieron procedimientos de rendición de cuentas y de supervisión exhaustivos.
- Hay una contribución al desarrollo social claramente atribuible al FPE y, en alguna medida, al apoyo al crecimiento económico local.
- Los proyectos visibilizaron los valores culturales locales, principalmente los ejecutados en zonas rurales.
- Se ha mostrado cambios positivos en la comparación del desempeño de lectura los **estudiantes de segundo grado de primaria p**ara los años 2007 – 2016.
- Asimismo, el desempeño **en competencias matemáticas** evolucionó positivamente.

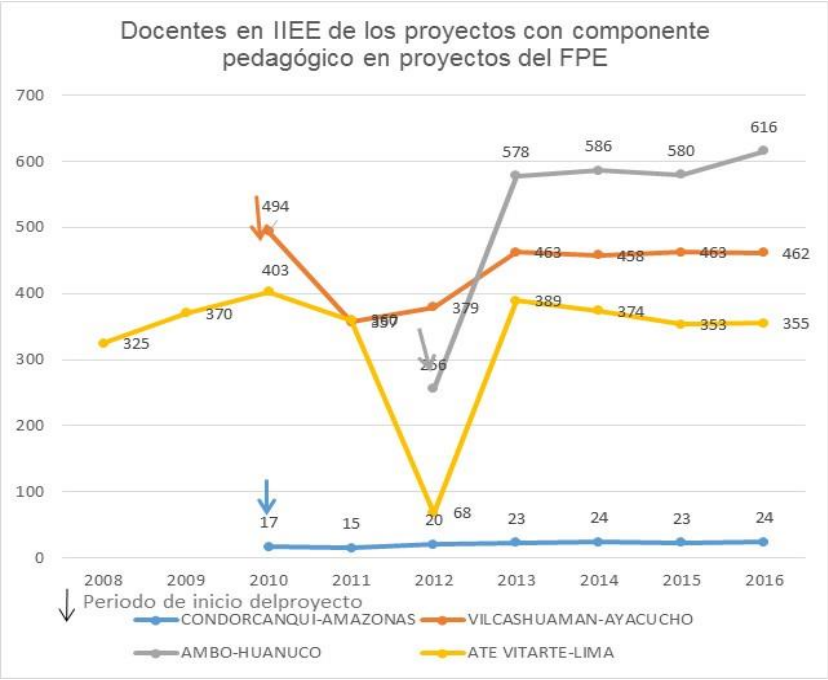




PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

EFICACIA

- Las IIEE apoyadas por el Programa muestran un incremento del número de profesores. Esta situación favorece una proporción docente/alumno menor, que redundaría en un mejor servicio pedagógico por parte de la IIEE.
- En el nivel pedagógico el principal aporte de los proyectos visitados fue innovación. Aspecto reconocido y valorado por la comunidad educativa, en particular por los docentes que valoran positivamente el fortalecimiento de sus capacidades.
- Las metodologías validadas que se adaptaron y se usaron en tres de los seis proyectos visitados, (CEFE – ERCA), resultaron pertinentes a los contextos locales (en términos de contenido, vinculación con la realidad local y asequibilidad metodológica).



PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

APROPIACION

- Para la sostenibilidad futura de las propuestas apoyadas por el Programa, los gobiernos locales son los principales protagonistas y los responsables del alineamiento con los objetivos, planes y estrategias de la política educativa nacional y local, conjuntamente con las autoridades educativas que tienen un rol determinante en la fase de ejecución y acompañamiento de las intervenciones.
- Se evidencia un buen nivel de apropiación de los gobiernos locales en las fases de identificación de los proyectos, y de las UGEL (directores y docentes de las IIEE) en la fase de ejecución. También se constata un alto nivel de valoración y compromiso, por parte de estos actores y del alumnado, respecto a los resultados y beneficios de los proyectos orientados a mejorar el rendimiento académico y desempeño docente.
- La sostenibilidad es evidente en los casos de los docentes que estuvieron involucrados en la ejecución de los proyectos con un buen nivel de apropiación, reforzados con el desarrollo de metodologías participativas (CEFE y ERCA) y con estrategias de capacitación en cascada. Sobre todo, en aquellos que tuvieron el rol de capacitadores de sus pares

PRINCIPALES RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- En Programas de Canje de Deuda (PCD) similares, es recomendable que un representante de alto nivel del sector, al cual se orienta la inversión, participe tanto en las instancias de decisiones políticas y técnicas.
- Así mismo, es conviene establecer con mucha claridad las expectativas de la participación de la ONGD tanto en la instancia técnica, como el conjunto del Programa.
- Es necesario realizar un mayor esfuerzo para incorporar el enfoque de equidad de género en los Programas de Canje de Deuda, muy especialmente en las propuestas educativas y en contextos donde persisten desigualdades y brechas de género.
- En un PCD que tiene un conjunto de proyectos gestionados por instituciones públicas, es necesario valorar la capacidad de gestión del solicitante, a partir de la calidad y experiencia de su personal (equipo mínimo). Aun siendo importante el aporte de una entidad especializada como proveedora del servicio, es necesario crear mecanismos para que la experiencia quede instalada en la entidad gestora pública.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- En la perspectiva de replicabilidad de los modelos y estrategias validadas por un PCD, es recomendable conformar redes temáticas en aspectos pedagógicos (interculturalidad, emprendimiento) y de intercambio de conocimientos entre docentes con proyectos similares en ámbitos territoriales con características similares.
- Es beneficioso que a lo largo del ciclo del proyecto (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación), el gestor local promueva un espacio multiactor a nivel local o regional participativo, como un Comité de seguimiento, en el que estén representantes de los actores principales.
- Si el PCD tiene la intención de que sus modelos exitosos se repliquen y escalen a políticas públicas, es necesario que ello se explicite en el diseño de las propias intervenciones y sus estrategias.
- Es recomendable que la inversión de programas similares en contextos bilingües e interculturales considere estrategias de incidencia en políticas públicas de alcance regional de manera que se capitalicen los modelos desarrollados por los proyectos, así como sus lecciones aprendidas con miras a lograr mayor inclusión con calidad, equidad y de forma sostenible en el ámbito.

GRACIAS












SAN MARTIN DE PORRES
BIENVENIDOS
ÁREA : E.P.T
AMBIENTE: SALA DE COMPUTO | USO: CLASES DE COMPUTACIÓN


I.E.N°7788 KASHAP
DIRECCION